



Bioética en Pediatría: ¿por qué y para qué?



María Tasso
HGUA- Alicante
Junio 2017

Reunión Departamental 14/6/2017
María Tasso



**Servicio de
Pediatría**
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALICANTE - HOSPITAL GENERAL

Bioética en Pediatría: ¿de qué hablamos?

- ✦ Disciplina que se encarga de promover decisiones clínicas **prudentes** y **racionales** teniendo en cuenta hechos clínicos, preferencias y **valores** de todas las personas implicadas en una situación que plantea un **problema moral**.

definiciones



- **ÉTICA**: saber práctico que se ocupa de las acciones del hombre.

MORAL: ciencia que trata de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia.

- **BIOÉTICA**: Aplicación de la Ética a las ciencias de la salud.

“Estudio sistemático de la conducta humana en el ámbito de las ciencias de la vida y del cuidado de la salud, examinada a la luz de los **valores** y de los **principios morales**”

(Encyclopedia of Bioethics)

1971- Van Rensselaer Potter

“Bioethics: bridge to the future”



La nueva Bioética

- Todas las definiciones propuestas incluyen la idea de:
“una **deliberación interdisciplinar** sobre los problemas que el conocimiento científico y el poder tecnológico suscitan para la vida”.
“ **finalidad práctica** de servir para orientar las decisiones importantes”.

La **nueva Bioética** surge desde el legítimo **pluralismo ideológico**, como una necesidad para lograr acuerdos a nivel de la comunidad científica internacional, asegurar **el respeto a la vida humana y a la dignidad personal** en el ámbito de la investigación científica y del trabajo biomédico.

Es un movimiento de análisis de ciertas cuestiones relacionadas con la vida, que interesa a profesionales, instituciones, agentes sociales y a la propia ciudadanía.



Características de la Bioética

- **Laica:** enfoque y procedimientos independiente de las religiones.
- **Pluralista:** reconoce la pluralidad de valores y creencias como un valor a preservar y como una riqueza a cultivar. Asume la libertad de conciencia desde el respeto y la tolerancia.
- **Racional y filosófica:** argumentación deliberativa, abierta al diálogo.
- **Práctica:** aplicada a la resolución de problemas reales.
- **Neutral:** su objetivo es preservar al máximo los valores en conflicto, sin posicionarse en ninguna de las partes.
- **Procedimental:** desarrolla procedimientos para la toma de decisiones razonables y prudentes. Evita pronunciarse categóricamente sobre los grandes interrogantes de la vida.
- **Interdisciplinar y transdisciplinar:** comités plurales y abiertos. Atraviesa todas las especialidades médicas.



Aplicabilidad en Pediatría

- ¿qué es un conflicto?
- ¿tenemos conflictos en pediatría?
- Si los tenemos, ¿los sabemos reconocer?
- en pediatría...
 - ¿cuáles?
 - peculiaridades
- ¿cómo los resolvemos?
- Aprendamos a pensar...
- ... Deliberar

Peculiaridades en Pediatría

¿por qué una ética pediátrica?

- Incremento progresivo de **complejidad científica y técnica**.
- Relación clínica peculiar: **interacción multilateral** que involucra a la familia y a otros profesionales de la salud. (información compartida, resguardo de la confidencialidad)
- **Vulnerabilidad**. Mayor dependencia.
Situaciones especiales: discapacitados (físicos / mentales), abandono, extrema pobreza.
- **Autonomía:**
 - Adquisición progresiva de autonomía con la edad y madurez ("el menor maduro").
 - Autonomía de los adolescentes.
 - Patria Potestad.
- **Derecho de los padres a rechazar tratamientos** de sus hijos.
 - Objeciones religiosas, culturales, filosóficas.
 - Fundamentos jurídicos y bioéticos de respeto a la autonomía y protección del menor.
- **Medicina Fetal** (Dx prenatal, cirugía intrauterina, cordocentesis...)
- **Medicina predictiva y genómica**
- **Investigación** en menores
- **Trasplantes** de órganos

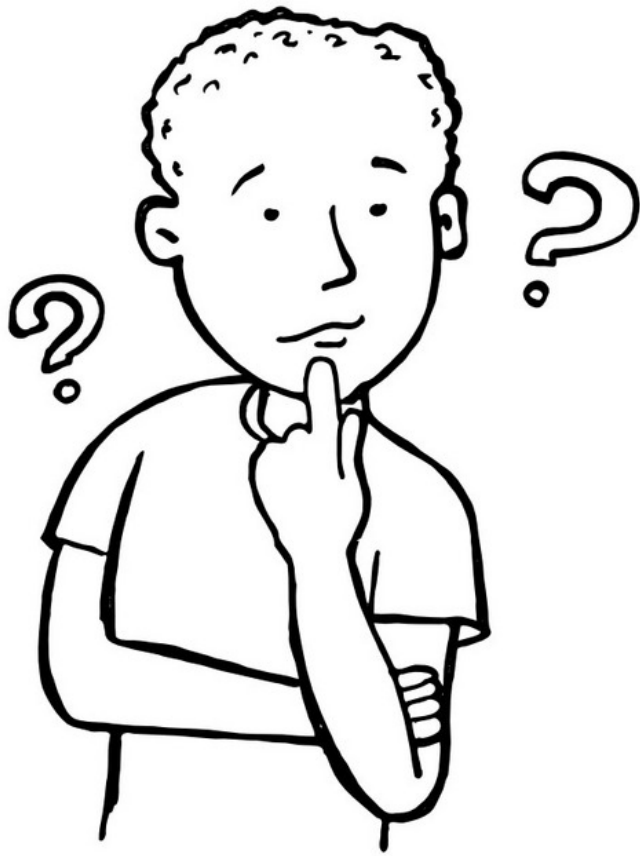
Peculiaridades en Pediatría

¿por qué una ética pediátrica?

- **Prematuro extremo, polimalformado y paciente crítico.**
 - **Respeto y Derecho a la vida** -- **Proporcionalidad terapéutica** y Principio de Justicia
 - **Adecuación** de medidas de soporte vital vs **Obstinación** terapéutica
 - Discrepancias: padres – profesionales → Conflictos
- **Ayuda y acompañamiento en el proceso de morir**

EL “SER” OBJETO DE NUESTRAS ACCIONES, CASI NUNCA ES
EL SUJETO CAPAZ EN LA TOMA DE DECISIONES





¿...qué
conflictos...?.

- **En torno al Principio de la vida**
 - Embrión humano : estatuto, selección con fines terapéuticos
 - Reproducción: programación y reproducción asistida
 - Cuando hay que decidir el sexo
 - El aborto
 - Límites de viabilidad en prematuros
 - LET en neonatología
- **Salud pública y social**
 - Vacunas
 - Separación y divorcio
 - Acogimiento y adopción
 - El menor y la violencia
 - Inmigración, minorías étnicas y religiosas, exclusión social
- **El niño crónicamente enfermo**
 - Enfermedades raras
 - Discapacidad
 - Cáncer infantil
- **La adolescencia**
 - La confidencialidad
 - Menor maduro
 - Conductas adictivas y delictivas
 - Salud sexual y reproductiva: anticoncepción, aborto, identidad sexual..
- **Al final de la vida**
 - abordaje del dolor y sufrimiento
 - Enfermedades terminales
 - LET en pediatría
- **Investigación en niños y adolescentes**
- **Otros**
 - Errores médicos
 - Objeción de conciencia
 - La ética del cuidado

... Y UN LARGO ETCÉTERA...

El método...

✦ DELIBERACIÓN

- ✦ Def (RAE): consideración atenta y detenida de los **pros y contras** de una decisión antes de adoptarla.
- ✦ Procedimiento estructurado de **análisis reflexivo**, en situación de **incertidumbre**:
hechos – valores – deberes.
- ✦ **Responsabilidad** de las consecuencias

Deliberación de los HECHOS

- Presentación del caso
- Deliberación sobre hechos clínicos
 - Pronóstico
 - Diagnóstico
 - Alternativas de tratamiento

Deliberación de los VALORES

- Identificación de Problemas Éticos en la HC
- Elección del Problema Ético
- Identificar los **VALORES** en conflicto

Deliberación sobre DEBERES

- Identificar CURSOS EXTREMOS de Acción
- Identificar CURSOS INTERMEDIOS
- Elección del **CURSO ÓPTIMO**

Pruebas de CONSISTENCIA

- Prueba de la LEGALIDAD
- Prueba de la PUBLICIDAD
- Prueba de la TEMPORALIDAD

¿por qué dedicarse a la bioética?

Razones para empezar a hacerlo



Reunión Departamental 14/6/2017
María Tasso



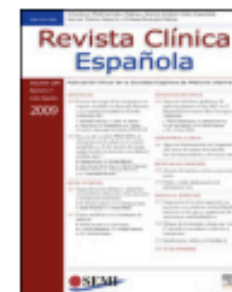
**Servicio de
Pediatría**
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALICANTE - HOSPITAL GENERAL



ELSEVIER

Revista Clínica Española

www.elsevier.es/rce



REVISIÓN

¿Por qué dedicarse a la bioética? Siete razones para comenzar a hacerlo[☆]



D. Real de Asúa^{a,c,d,*} y B. Herreros^{b,c,d}

^a Servicio de Medicina Interna, Hospital Universitario Rey Juan Carlos, Móstoles, Madrid, España

^b Servicio de Medicina Interna, Hospital Universitario Fundación Alcorcón, Alcorcón, Madrid, España

^c Grupo de Trabajo de Bioética y Profesionalismo, Sociedad Española de Medicina Interna, España

^d Instituto de Ética Clínica «Francisco Vallés», Universidad Europea de Madrid, Madrid, España

Recibido el 10 de septiembre de 2015; aceptado el 13 de diciembre de 2015

Disponible en Internet el 25 de enero de 2016

PALABRAS CLAVE

Bioética;
Relación
médico-paciente

Resumen La bioética clínica se encarga de promover decisiones clínicas racionales teniendo en cuenta los hechos clínicos, las preferencias y valores de todos los individuos implicados en una situación que plantea un problema moral. La intención del presente trabajo es exponer algunas de las razones por las que consideramos esencial tener conocimientos y actitudes bioéticas en

Reunión Departamental 14/6/2017

María Tasso

7 Motivos para dedicarse a la Bioética

1. Porque es imposible hacer nuestro trabajo sin valorar
2. Porque han cambiado las reglas del juego:
del paternalismo médico a la autonomía del paciente.
3. Porque todos seremos pacientes
4. Porque ayuda a gestionar los recursos con justicia
5. Porque ayuda a prevenir el desgaste emocional
6. Porque es un campo con importantes posibilidades de
investigación
7. Porque es una oportunidad de futuro

7 Motivos para dedicarse a la Bioética

1. Porque es imposible VIVIR sin valorar

- ✦ Pequeños actos valorativos cotidianos, inconscientes
- ✦ Decisiones médicas de escasa magnitud (qué AB?)
- ✦ Decisiones clínicas complejas o muy complejas
Intubar en PCI

7 Motivos para dedicarse a la Bioética

2. Porque han cambiado las reglas del juego

- ✦ Complejidad creciente de la medicina
- ✦ Cambio de paradigma (finales S XX):
Paternalismo → **Autonomía**
- ✦ Relación clínica de respeto mutuo, basada en el reconocimiento del **Valor** moral del paciente como persona.
- ✦ Médico asesor, informador, acompañante y guía

7 Motivos para dedicarse a la Bioética

3. Porque todos seremos pacientes

- ✦ ¿invulnerabilidad ante la enfermedad?
- ✦ Ponerse en la piel del paciente:
 - ✦ “tratarle como a mi me gustaría ser tratado”
 - ✦ No hacer lo que a mí no me gustaría que me hicieran
 - • •
- ✦ PERO NUESTROS VALORES SON DISTINTOS

7 Motivos para dedicarse a la Bioética

4. Porque ayuda a la gestión más justa de recursos

- ✦ Crecimiento exponencial del gasto sanitario
- ✦ Modelo de contención de costes vs incremento presupuestario (impuestos)

Evidencia clínica + **Debate ético**



- ✦ Búsqueda de consensos para la mejor utilización de los recursos sanitarios.

7 Motivos para dedicarse a la Bioética

5. Porque previene del burn-out

- ✦ **Circunstancias no controlables:**
 - ✦ Sobrecarga laboral, presiones administrativas, escaso tiempo (calidad de atención e informativa), remuneración insuficiente...
- ✦ **Repercusiones directas:**
 - ✦ Desmotivación, pérdida de control, sentimiento de ineficacia, rutina...
- ✦ **Herramientas:**
 - ✦ Habilidades de comunicación, negociación y resolución de conflictos
 - ✦ Técnicas de control emocional, mindfulness...
- ✦ **Consecuencias:**
 - ✦ Mejora del rendimiento y eficacia en el trabajo
 - ✦ Mayor satisfacción personal

prevenir el burn-out

La filosofía es...

- ✦ “No puedo cambiar las circunstancias,
Sí **puedo cambiar mi actitud**”
- ✦ “Sacar **lo mejor de mí** en cada situación”
- ✦ **Satisfacción personal**: mejor atención
- ✦ Ahorro en coste **emocional**, incluso económico

7 Motivos para dedicarse a la Bioética

6. Porque es ofrece grandes posibilidades de investigación

- ✦ Cuestiones bioéticas “a pie de cama”, “en la consulta”:
 - ✦ Falta de evidencia de eficacia de ciertos fármacos,
 - ✦ Debates éticos: EC, TRA, sedación terminal, aborto, eutanasia...
- ✦ Potenciar la investigación en el campo de la BE
- ✦ Introducir la BE en la investigación clínica:
 - Considerar las preferencias de los pacientes en la elaboración de Guías clínicas

7 Motivos para dedicarse a la Bioética

7. Porque es una oportunidad de futuro

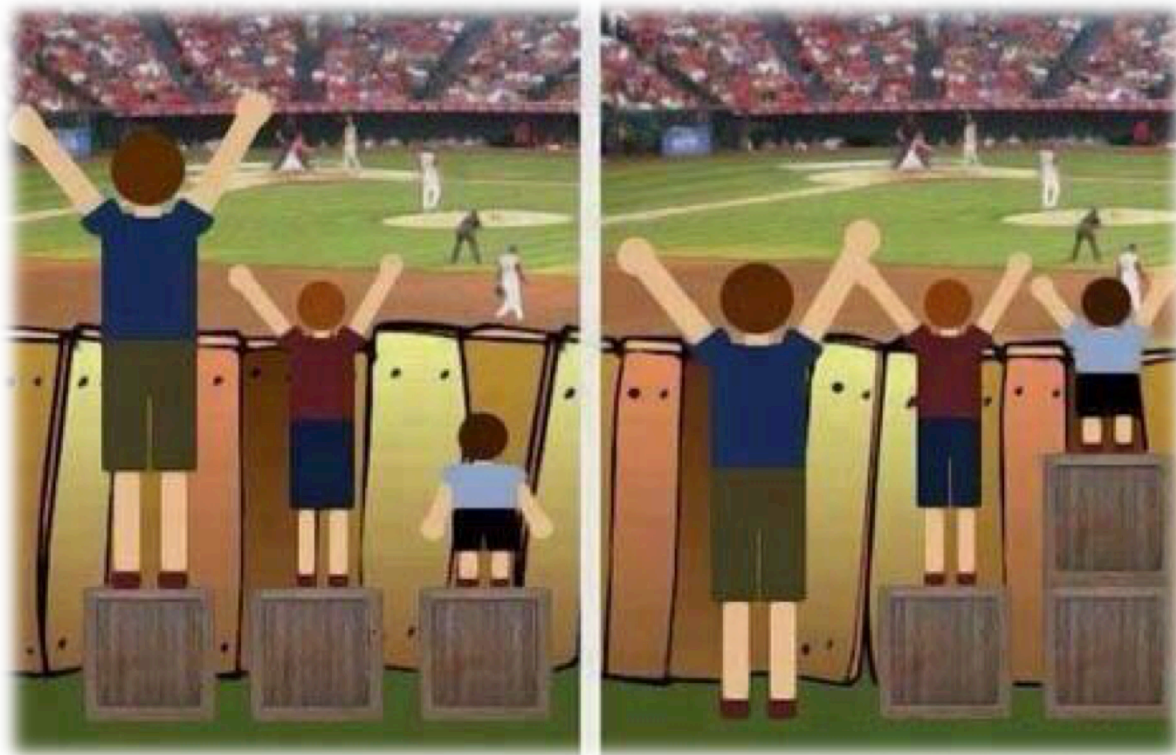
- ✦ Complejidad creciente especialidades médicas
- ✦ BÉ: poca visibilidad, cada vez más trascendente
- ✦ Figura del **Experto en bioética**:
 - ✦ Comités de ética clínica y Ensayos clínicos
 - ✦ Docencia en Bioética
 - ✦ Comisiones de Calidad
 - ✦ Consultor en ética clínica

7 Motivos para dedicarse a la Bioética

“requisitos”

- ✦ **Talento (aptitud)** = Conocimientos + Habilidades
- ✦ **Talante (actitud)**
 - ✦ Voluntariedad e interés personal
 - ✦ Coherencia y autenticidad de Valores
 - ✦ Respeto y tolerancia a las opiniones y preferencias ajenas
 - ✦ Formación

- ¿qué es lo mejor que puedo hacer en esta situación concreta?



¿Dónde estamos?



Reunión Departamental 14/6/2017
María Tasso



**Servicio de
Pediatría**

DEPARTAMENTO DE SALUD
ALICANTE - HOSPITAL GENERAL



Inicio

[Bioética Top10](#)

[Biblioteca](#)

[Revistas de Bioética](#)

[Enlaces a webs](#)

[Noticias](#)

[Actividades](#)

Integrantes

Coordinadora

- Carmen Martínez González . Madrid.

Secretaría

- Marta Sánchez Jacob . Valladolid.

Miembros

- Isolina Riaño Galán . Avilés.
- María Tasso Cereceda . Alicante.
- Inés del Río Pastoriza . Pontevedra
- Nieves Martín Espíldora . Zaragoza

Comité de Bioética

¿Qué somos?

Somos un grupo consultor y asesor de la AEP en el ámbito de la Bioética, cuyo objetivo principal es difundir el conocimiento de esta disciplina e impulsar la formación y la investigación en temas de Bioética y Pediatría. No somos un Comité de Ética Asistencial, por tanto, nuestra misión no es la orientación en casos clínicos concretos.

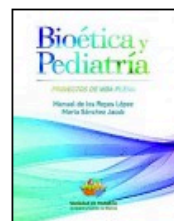
¿Por qué?

Porque estamos convencidos de que es necesario aunar la formación y el trabajo desde las mejores evidencias científicas, con la dimensión ética de la medicina. Es decir, incluir los valores en la relación clínica.

¿Cómo surgió?

El Comité surgió en el año 2009 por la necesidad de establecer un Marco Ético para la AEP, que puede consultarse en la web.

Libro recomendado



Bioética y Pediatría. Proyectos de vida plena.

Agenda



- 31 marzo 2017
IV Curso Básico de Bioética en Pediatría: Aprendiendo Bioética a través de casos clínicos
- 2 abril 2016
Jornada del Comité de Bioética de la AEP: La profesionalidad en 3D
- 25 noviembre 2015 - 24 diciembre 2015
Píldora formativa: Aspectos éticos y legales del menor maduro
- 13 junio 2015
Taller: Decisiones prudentes y razonables: ¿qué debo hacer ante un conflicto ético?

Documentos



- A propósito de Andrea
- Posicionamiento sobre una vacunación infantil responsable por parte de los padres o tutores
- Ética de las decisiones en situaciones clínicas extremas
- Desacuerdos en la relación clínica. Aportaciones desde la Bioética

más



Noticias

Comité de Bioética

Bioética Top10

1. Adolescencia y menor maduro
2. Afrontar la diversidad
3. Final de la vida
4. Fundamentación, valores y enseñanza de la Bioética
5. Gen-Ética
6. Información, consentimiento, confidencialidad
7. Investigación clínica. Trasplantes
8. Inicio de la vida
9. Profesionalidad
10. Varios

Reunión Departamental 14/6/2017
María Tasso



Inicio

Bioética Top10

Biblioteca

Revistas de Bioética

Enlaces a webs

Noticias

Actividades

Comité de Bioética

Bioética Top10

1. Adolescencia y menor maduro
2. Afrontar la diversidad
3. Final de la vida
4. Fundamentación, valores y enseñanza de la Bioética
5. Gen-Ética
6. Información, consentimiento, confidencialidad
7. Investigación clínica. Trasplantes
8. Inicio de la vida
9. Profesionalidad
10. Varios

Reunión Departamental 14/6/2017
María Tasso

Inicio

Bioética Top10

Biblioteca

Revistas de Bioética

Enlaces a webs

Noticias

Actividades





Inicio

Bioética Top10

Biblioteca

Revistas de Bioética











Enlaces a webs

Noticias

Actividades

Comité de Bioética

4. Fundamentación, valores y enseñanza de la Bioética

- La actualidad de los principios de la Bioética en Pediatría . Martínez González C. An Pediatr Contin. 2013; 11:54-7.
- La bioética en la formación de los pediatras . Riaño Galán I. An Pediatr (Barc). 2014; 80 :69-70.
- ¿Por qué dedicarse a la bioética? Siete razones para comenzar a hacerlo . Rev Clin Esp 2016;216:271-5.
- Enseñanza de la bioética y planes de estudios basados en competencias . Couceiro Vidal A. Euc Med 2008; 11 (2): 69-76.
- American Academy of Pediatrics Bioethics Resident Curriculum: Case-Based Teaching Guides.  2011.
- Informe Belmont. USA 1979. 
- Value Based Practice . The National Mental Health Development Unit (NMHDU). England.
- Values-based practice in primary care: easing the tensions between individual values, ethical principles and best evidence.  Petrova M, Dale J, and Fulford B. Br J Gen Pract. 2006 September 1; 56(530): 703-709.
- Medical ethics for children: applying the four principles to paediatrics . Baines P. J Med Ethics 2008;34:141-145
- Bioética, pediatría y medicina basada en los valores. Martínez González C y Sánchez Jacob M. An Pediatr Contin. 2011;9(6):397-402.
- Bioethics core curriculum . Unesco 2008.



Comité de Bioética

4. Fundamentación, valores y enseñanza de la Bioética

- La actualidad de los principios de la Bioética en Pediatría . Martínez González C. An Pediatr Contin. 2013; 11:54-7.
- La bioética en la formación de los pediatras . Riaño Galán I. An Pediatr (Barc). 2014; 80 :69-70.
- ¿Por qué dedicarse a la bioética? Siete razones para comenzar a hacerlo . Rev Clin Esp 2016;216:271-5
- Enseñanza de la bioética y planes de estudios basados en competencias . Couceiro Vidal A. Euc Med 2008; 11 (2): 69-76.
- American Academy of Pediatrics Bioethics Resident Curriculum: Case-Based Teaching Guides. 2011.
- Informe Belmont. USA 1979.
- Value Based Practice . The National Mental Health Development Unit (NMHDU). England.
- Values-based practice in primary care: easing the tensions between individual values, ethical principles and best evidence. Petrova M, Dale J, and Fulford B. Br J Gen Pract. 2006 September 1; 56(530): 703-709.
- Medical ethics for children: applying the four principles to paediatrics . Baines P. J Med Ethics 2008;34:141-145
- Bioética, pediatría y medicina basada en los valores. Martínez González C y Sánchez Jacob M. An Pediatr Contin. 2011;9(6):397-402.
- Bioethics core curriculum . Unesco 2008.

Inicio

Bioética Top10

Biblioteca

Revistas de Bioética

Enlaces a webs

Noticias

Actividades



Inicio

Bioética Top10

Biblioteca

Revistas de Bioética

Enlaces a webs

Noticias

Actividades

Comité de Bioética

4. Fundamentación, valores y enseñanza de la Bioética

- La actualidad de los principios de la Bioética en Pediatría. Martínez González C. An Pediatr Contin. 2013; 11:54-7.
- La bioética en la formación de los pediatras. Riaño Galán I. An Pediatr (Barc). 2014; 80 :69-70.
- ¿Por qué dedicarse a la bioética? Siete razones para comenzar a hacerlo. Rev Clin Esp 2016;216:271-5.
- Enseñanza de la bioética y planes de estudios basados en competencias. Couceiro Vidal A. Euc Med 2008; 11 (2): 69-76.
- American Academy of Pediatrics Bioethics Resident Curriculum: Case-Based Teaching Guides. 2011.
- Informe Belmont. USA 1979.
- Value Based Practice. The National Mental Health Development Unit (NMHDU). England.
- Values-based practice in primary care: easing the tensions between individual values, ethical principles and best evidence. Petrova M, Dale J, and Fulford B. Br J Gen Pract. 2006 September 1; 56(530): 703-709.
- Medical ethics for children: applying the four principles to paediatrics. Baines P. J Med Ethics 2008;34:141-145
- Bioética, pediatría y medicina basada en los valores. Martínez González C y Sánchez Jacob M. An Pediatr Contin. 2011;9(6):397-402.
- Bioethics core curriculum. Unesco 2008.



sepeap

Pediatría Integral

Órgano de expresión de la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria

Programa de Formación Continuada en Pediatría Extrahospitalaria

VOLUMEN XIX

NÚMERO 9

NOVIEMBRE

2015

CURSO VI

Número actual

Numeros anteriores

Cuestionarios de acreditación

Temas

SEPEAP

Buscar



SUMARIO



20 Aniversario

C. Martínez González



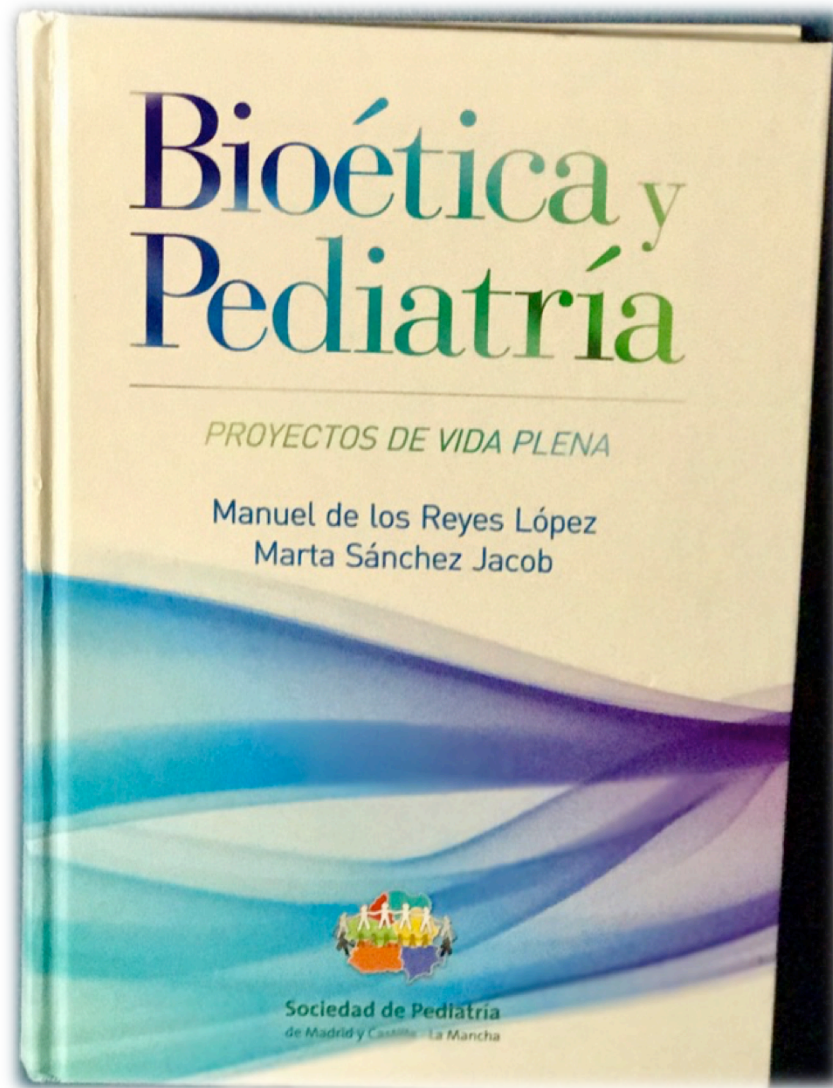
Bioética y Pediatría: presente y futuro

Introducción

Desde que Potter describió la Bioética en su primer discurso y posterior

Malwarebytes

Power de



Edición 2010

Presente imperfecto: retos diarios del pediatra

Protección **confidencialidad**

Promoción **autonomía**: por imperativo moral/buscar asentimiento/ decisiones pequeñas (valor ético)

Practicar **tolerancia y respeto** en desacuerdos clínicos o diferencias culturales: “salud”, concepto complejo, factores sociales y culturales

(Reto: padres antivacunas- tolerancia, actitud respetuosa pero firme de persuasión)



Pediatría Integral
SOPROD
Programa de Formación Continuada en Pediatría Extrahospitalaria

VOLUMEN XIX
NÚMERO 4
NOVIEMBRE
2014
CURSO VI

20 Aniversario
C. Martínez González

20 ANIVERSARIO
Bioética y Pediatría: presente y futuro
Introducción
Desde que Pöster descubrió la Bioética en su primer discurso y ponencia

Perspectivas de futuro: realidad y utopía

Genética: Uso responsable test genéticos venta directa

(**Declaración Universal Bioética y Derechos Humanos:** genoma humano patrimonio humanidad, toda investigación debe ajustarse a normas que respeten dignidad humana, derechos humanos y libertades fundamentales)

Neuro-ética: biomejoramiento moral de humanos

Transhumanistas

Bioconservadores

Riesgo **eugenesia**

Perspectivas de futuro: realidad y utopía

Investigación Clínica en Pediatría:

- cambio de paradigma
- orfandad terapéutica

Formarnos e incorporar práctica diaria: confidencialidad, autonomía progresiva del menor, respeto pluralidad valores → **Calidez y calidad**

“Una suerte de revolución pacífica de lo posible”





La actualidad de los principios de la Bioética en Pediatría

Carmen Martínez González ^a

^a Pediatra de Atención Primaria. Magíster en Bioética. C. S. San Blas. Parla. Madrid. España. carmendiri@gmail.com

Herramientas



PDF



Imprimir



Enviar



Exportar referencia del artículo



Mendeley



sema

Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia



La SEMA

Adolescere

Profesionales

Padres/educadores

Adolescentes

Especialización

Noticias

Noticias SEMA

Acreditado con 2,1 créditos » V Curso de la SEMA – ¿Cómo y dónde trabajar con Adolescentes? » V Curso de

Tema de revisión: ¿Por qué una medicina basada en los valores? Una reflexión desde la ética. M. Sánchez Jacob. Adolescere 2016; IV (1): 28-34

on: 15 Marzo, 2016 En: Ética y legalidad, Revista Adolescere Vol 4 N°1 Enero Febrero 2016, Temas de Revision

Imprimir Correo Electrónico

M. Sánchez Jacob

Pediatra de AP. Magister en Bioética. Secretaria del Comité de Bioética de la AEP

Reunión Departamental 14/6/2017

María Tasso

 Puesta al día en...

¿Tiene interés la bioética en la consulta de Pediatría? Novedades en la ley de protección del menor



M. N. Martín Espíldora

Pediatra. CS Actur Sur, Zaragoza. Comité Asistencial de Ética del Sector I, Zaragoza. España

Form Act Pediatr Aten Prim. 2015;8(4):xx-xx

Tabla 2. **Aportaciones de la Ley 26/2015 de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia (I, en relación a la infancia)**

<p>Novedades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se definen por primera vez en una norma estatal las situaciones de riesgo y desamparo, quedando estas determinadas por el abandono, riesgo para la vida, salud o integridad física (art. 17 y 18) • Los grupos vulnerables tienen que ser atendidos obligatoriamente por las administraciones públicas: “Los menores extranjeros que se encuentren en España tienen derecho a la educación, asistencia sanitaria y servicios y prestaciones sociales básicas, en las mismas condiciones que los menores españoles” (art. 10-3) • Se reconoce a los menores como víctimas de la violencia de género, y se prevé que los hijos de mujeres maltratadas puedan permanecer con sus madres (art. 12-3) • Se introduce un nuevo capítulo (III) de Deberes de los menores, en los ámbitos familiar, escolar y social, cuyo conocimiento (así como el de los derechos) se implantará a través del sistema educativo • Se regula en otro nuevo capítulo (IV) el ingreso en centros de protección específicos para menores con problemas de conducta
<p>Modificaciones y ampliaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • El interés del menor ha de ser prioritario, dotando de contenido al concepto ya en el art. 2: no solo es un derecho, sino también un principio de carácter interpretativo y una norma de procedimiento • En relación con la protección de los menores contra cualquier forma de violencia, se especifica la producida en su entorno familiar, de género, la trata y el tráfico de seres humanos y la mutilación genital femenina, entre otras (el art. 11 en su redacción anterior hablaba de “la prevención de todas aquellas situaciones que puedan perjudicar su desarrollo personal”) • Se añade el término maltrato al art. 13-1, que sigue incluyendo implícitamente a los profesionales de la salud: “Toda persona o autoridad y especialmente aquellos que por su profesión o función detecten una situación de maltrato, de riesgo o de posible desamparo de un menor, lo comunicarán a la autoridad o sus agentes más próximos, sin perjuicio de prestarle el auxilio inmediato que precise” • Además de considerar “el riesgo para la vida, salud e integridad física del menor” (art. 18-c), también “el riesgo para la salud mental del menor, su integridad moral y el desarrollo de su personalidad debido al maltrato psicológico continuado o a la falta de atención grave y crónica de sus necesidades afectivas o educativas por parte de progenitores, tutores o guardadores (art. 18-d) se valorará como un indicador de desamparo”
<p>Nombra específicamente a los profesionales sanitarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • “La administración pública competente para intervenir en la situación de riesgo adoptará, en colaboración con los servicios de salud correspondientes, las medidas adecuadas de prevención, intervención y seguimiento, de las situaciones de posible riesgo prenatal [las detalla en el art. 17-9]. Los servicios de salud y el personal sanitario deberán notificar esta situación a la administración pública competente, así como al Ministerio Fiscal” • “La negativa de los progenitores, tutores, guardadores o acogedores a prestar el consentimiento respecto de los tratamientos médicos necesarios para salvaguardar la vida o integridad física o psíquica de un menor constituye una situación de riesgo. En tales casos, las autoridades sanitarias pondrán inmediatamente en conocimiento de la autoridad judicial, directamente o a través del Ministerio Fiscal, tales situaciones” (art. 17-10)

 Puesta al día en...

Novedades en la ley de protección del menor. 2.^a parte: atención al adolescente



M. N. Martín Espíldora

Pediatra. CS Actur Sur, Zaragoza. Comité Asistencial de Ética del Sector I, Zaragoza. España.

Tabla 1. **Aportaciones de la Ley 26/2015, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia (II, en relación a la adolescencia)**

Novedades
<ul style="list-style-type: none">• Art. 9 de la Ley 41/2002, apdo. 4: se otorgará el consentimiento por representación en los siguientes supuestos: "Cuando se trate de menores emancipados o mayores de 16 años [...], no cabe prestar el consentimiento por representación. No obstante [...], cuando se trate de una actuación de grave riesgo para la vida o salud del menor, según el criterio del facultativo, el consentimiento lo prestará el representante legal del menor, una vez oída y tenida en cuenta la opinión del mismo". Antes decía que en estos casos no cabe prestar el consentimiento por representación. Sin embargo, en caso de actuación de grave riesgo, según el criterio del facultativo, los padres serán informados y su opinión será tenida en cuenta para la toma de la decisión correspondiente• Apdo. 7: "La prestación del consentimiento por representación será adecuada a las circunstancias y proporcionada a las necesidades que haya que atender, siempre en favor del paciente y con respeto a su dignidad personal. El paciente participará en la medida de lo posible en la toma de decisiones a lo largo del proceso sanitario. Si el paciente es una persona con discapacidad, se le ofrecerán las medidas de apoyo pertinentes, incluida la información en formatos adecuados"
Modificaciones y ampliaciones
<ul style="list-style-type: none">• Apdo. 6: "En los casos en los que el consentimiento haya de otorgarlo el representante legal o las personas vinculadas por razones familiares o de hecho en cualquiera de los supuestos descritos en los apartados 3 a 5, la decisión deberá adoptarse atendiendo siempre al mayor beneficio para la vida o salud del paciente. Aquellas decisiones que sean contrarias a dichos intereses deberán ponerse en conocimiento de la autoridad judicial, [...] para que adopte la resolución correspondiente, salvo que, por razones de urgencia, no fuera posible recabar la autorización judicial, en cuyo caso los profesionales sanitarios adoptarán las medidas necesarias en salvaguarda de la vida o salud del paciente, amparados por las causas de justificación de cumplimiento de un deber y de estado de necesidad"
Nombra específicamente a los profesionales sanitarios
<ul style="list-style-type: none">• Nombra a los profesionales sanitarios en los anteriores apartados 4 y 6 del art. 9

An Pediatr (Barc). 2013;79(1):50.e1-50.e5



ANALES DE PEDIATRÍA

www.elsevier.es/anpediatr



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA

Recomendaciones para la toma de decisiones ante la negativa de los padres a la vacunación de sus hijos: análisis ético[☆]

I. Riaño Galán^{a,d,*}, C. Martínez González^{b,d}, M. Sánchez Jacob^{c,d}
y Comité de Bioética de la Asociación Española de Pediatría

^a Servicio de Pediatría, Hospital San Agustín, Avilés, Asturias, España

^b Centro de Salud San Blas, Parla, Madrid, España

^c Centro de Salud la Victoria, Valladolid, España

^d Comité de Bioética de la Asociación Española de Pediatría

analesdepediatría

www.analesdepediatria.org



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA

Pediatras sólidos en tiempos líquidos. Reanimando la profesionalidad



Carmen Martínez González^a, María Tasso Cereceda^b, Marta Sánchez Jacob^c
e Isolina Riaño Galán^{d,*}, en representación del Comité de Bioética de la AEP

^a Centro de Salud Villablanca, Madrid, España

^b Hospital General Universitario de Alicante, Alicante, España

^c Centro de Salud La Victoria, Valladolid, España

^d AGC Pediatría, Hospital Universitario Central de Asturias, Oviedo, España

Recibido el 18 de septiembre de 2016; aceptado el 11 de octubre de 2016

Disponible en Internet el 30 de noviembre de 2016

PALABRAS CLAVE

Bioética;

Ética;

Pediatría;

Profesionalidad

Resumen La profesionalidad apenas se enseña formalmente. Se aprende por ósmosis a través del *currículum oculto*: conjunto de actitudes que cada uno de nosotros transmite de forma inconsciente a estudiantes, residentes y compañeros. Todos somos modelo o contramodelo de profesionalidad a través de una serie de valores que han constituido los pilares de nuestra profesión desde Hipócrates. Valores que parecen soportar mal el paso del tiempo.

Inicio

Qué es

Quiénes somos

MI Continuum

Suscripciones

Cursos de formación

2ª Edición

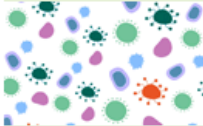


Reumatología Pediátrica. 2ª edición

Nutrición en el niño con necesidades especiales



Curso avanzado de vacunas en Pediatría. 2ª edición



Inmunodeficiencias
Ver respuestas examen



¡¡¡¡¡IMPORTANTE!!! Si es SOCIO de la



PARA DISFRUTAR de todas las ventajas de **Continuum...**

DEBE REGISTRARSE

Registrarse

¡Haga clic aquí ahora!

Imagen de la semana



¿Cuál es su diagnóstico?

Píldoras formativas



¿Qué es y qué no es la acidosis tubular renal?

Casos clínicos interactivos

Epigastralgia aguda en adolescente inmunocompetente, no todo es gastritis aguda



Novedades bibliográficas

El microbioma intestinal humano en la salud y la enfermedad



The NEW ENGLAND JOURNAL of MEDICINE

Artículos destacados

Pruebas diagnósticas con resultados continuos o politómicos. Curvas ROC



Mensaje reenviado

De: **Manuel Cruz**

Fecha: 9 de junio de 2017, 18:27

Asunto: Anales

Estimado amiga y colega

A la vuelta del Congreso de Santiago, donde tuve la suerte de su compañía, he revisado Anales de Pediatría y en especial su aportación de

PEDIATRAS SOLIDOS EN TIEMPOS LIQUIDOS

Me parece un trabajo muy oportuno y necesario, por el que le felicito rogando transmita mi enhorabuena a las otras autoras y al Comité de Bioética de la AEP.

Son muchos los matices que deben perfilar al moderno pediatra y conseguir que junto a sus deberes y obligaciones (incluidas la éticas), tenga también por el hecho de serlo sentimientos de ilusión, orgullo y mayor autoestima.

con el debido rango social y profesional , sentimientos que para algunos están en cierto declive

Un fuerte abrazo

Manuel Cruz Hernández

Texto reproducido con el permiso del Profesor Cruz



Reunión Departamen
María Tas

Actividades





“PREVENCIÓN CUATERNARIA EN PEDIATRÍA. Análisis bioético”

II Curso avanzado del Comité de Bioética de la AEP
Avilés, 29-30 de noviembre 2013

Organización: Isolina Riaño Galán y Marta Sánchez Jacob
(Comité de Bioética de la AEP)



“La profesionalidad en tiempo de crisis o ¿crisis de la profesionalidad?”

III Curso avanzado del Comité de Bioética de la AEP
AVILÉS, 21-22 de noviembre 2014

Organización: Isolina Riaño Galán y Carmen Martínez González.
Comité de Bioética de la AEP.

Lugar celebración: Salón de actos del Hospital San Agustín. Avilés
(Asturias).

Agustín. Avilés (A



III Curso Básico de Bioética en Pediatría

Viernes, 13 Marzo de 2015



Salón de Actos
Hospital General de Alicante

LA PROFESIONALIDAD EN 3D

AVANZANDO EN BIOÉTICA



SÁBADO, 2 DE ABRIL DE 2016
MADRID



IV Curso Básico de Bioética en Pediatría

ZARAGOZA
Viernes, 31 de marzo de 2017

“APRENDIENDO BIOÉTICA a través de casos clínicos”

Cursos y Jornadas



MESAS REDONDA

16:15 - 17:45 h. Sala Roma

Prevención cuaternaria en Pediatría: *primum nocere*
 Moderadora: Carmen Martínez González. Centro de San Blas, Madrid

- Aspectos éticos del programa de cribado neonol
 Isolina Riaño Galán. Hospital San Agustín, Avilés
- Prevención cuaternaria en neonatología
 Javier González de Dios. Hospital General Univ de Alicante. Universidad Miguel Hernández, Alicante
- "Disease mongering"
 Carmen Martínez González. Centro de Salud San Blas, Madrid

PEDIATRÍA PRÁCTICA

10:45 - 12:45 h. Sala Montevideo

Aprendiendo a deliberar: ¿cómo nos enfrentamos a los conflictos éticos?
 Moderadora: Marta Sánchez Jacob. Centro de Salud La Victoria, Valladolid
 María Tasso Cereceda. Hospital General Universitario, Alicante



Palacio de Congresos y de la Música - Euskalduna Jauregia
 2015eko ekainaren 11, 12 eta 13an • 63 KONGRESU AEP BILBAO

MESAS REDONDAS

La profesionalidad en tiempo de crisis **SESIÓN MIXTA**

Moderadora: Carmen Martínez González. CS San Blas, Madrid

- Perfiles reales, perfiles de cine
 Isolina Riaño Galán. Hospital San Agustín, Avilés
- ¿Se puede enseñar a ser un buen profesional?
 Mabel Marijuan Angulo. Universidad del País Vasco, Bilbao
- El profesional actual, ¿sólido, líquido o gaseoso?
 Carmen Martínez González. CS San Blas, Madrid

PEDIATRÍA PRÁCTICA

Decisiones ante un

- Mari
- Mari Univ



razonables: ¿qué debo hacer

- a. Hospital General
- b. CS La Victoria, Valladolid
- ante, Alicante

Congresos AEP Mesas y talleres



Taller (2 horas)

¿Quién es el menor para decidir?

- Isolina Riaño Galán. Hospital San Agustín, Avilés
- Marta Sánchez Jacob. CS La Victoria, Valladolid



Taller

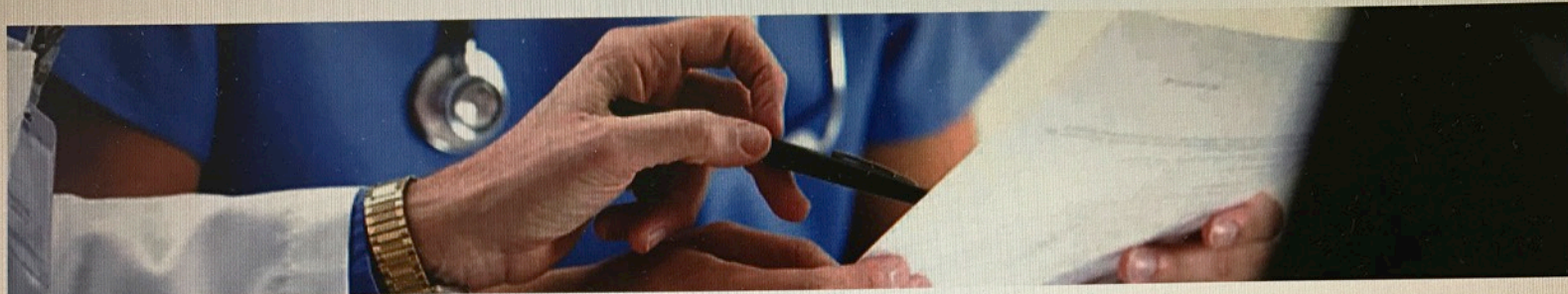
Cuando el estudio genético sorprende. Doctor, ¿cómo se lo digo a mi hijo?

- María Tasso Cereceda. Hospital General Universitario de Alicante, Alicante
- Marta Sánchez Jacob. CS La Victoria, Valladolid

ión Departamental 14/6/2017
 María Tasso

Y en el Hospital...





Medidas extraordinarias contra el ataque de virus (y VII)

May 22nd, 2017 by administrador. Comments are off for this post

Actualización estado amenaza virus Lunes 22 de Mayo 08:00

Fin de las medidas preventivas:

Se ha abierto la escritura en carpetas de Mis Documentos y Directorio

Se ha abierto la navegación por Internet

Desde el Servicio de Informática queremos agradecer la colaboración y comprensión de todo el personal ante las medidas extraordinarias que se han tenido que adoptar para evitar que nuestros sistemas se viesen afectados. Gracias a estas medidas el Departamento no ha sufrido ninguna infección por el virus WannaCry.

Se ruega seguir extremando la precaución y no visitar páginas que no sean de confianza ni abrir correos sospechosos o de origen desconocido.

Servicio de Informática HGUA



Solicitar Asistencia Informática

Buscador

Entradas recientes

- Medidas extraordinarias contra el ataque de virus (y VII)
- ⇒ Medidas extraordinarias contra el ataque de virus (y VI)

Comités y Comisiones

CEIC

Comité de Adecuación y Reformas

Comité de Bioética Asistencial

Comité de Resonancias Magnéticas

Comité de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CTIC)

Hojas de solicitudes

- Solicitud de reserva del Salón de Actos
- Solicitudes de exploraciones, estudios, procedimientos,...

COMITÉ DE BIOÉTICA ASISTENCIAL

Los Principios de la Bioética en la formulación más comúnmente aceptada, de acuerdo con la enunciación que realizaron T. L. Beauchamp y J. F. Chidress y que a partir de ahora serán la base de nuestro trabajo:

Autonomía: Implica el reconocimiento del derecho a mantener puntos de vista, hacer elecciones y realizar acciones basadas en valores y creencias personales.

No-maleficencia: Hace referencia a la obligación de no infringir daño intencionadamente.

Beneficencia: Consiste en prevenir el daño, eliminar el daño o hacer el bien a otros.

Justicia: El tratamiento equitativo y apropiado a la luz de lo que es debido a una persona. Gracias por tu atención.

CONSULTA CON EL COMITÉ DE BIOÉTICA ASISTENCIAL

Las consultas pretenden ser respuestas a dudas y situaciones concretas que pueden surgir en el día a día plantean dilemas éticos en la práctica. Las respuestas constituyen un enfoque bioético a las cuestiones planteadas, sin olvidar el encuadre deontológico y legal de las mismas.

Descargue el documento para realizar las consultas

EL CBA puede recibir cuestiones que no sean motivo de consultas puesto que no impliquen el conflicto entre principios bioéticos pero que tengan un fin formativo u orientativo. Estas pueden llegar al CBA a través de Secretaría o de cualquiera de sus miembros.

secrecea@gva.es

Si son desde los pacientes o familiares: a través del SAIP

PREGUNTAS AL COMITÉ DE BIOÉTICA

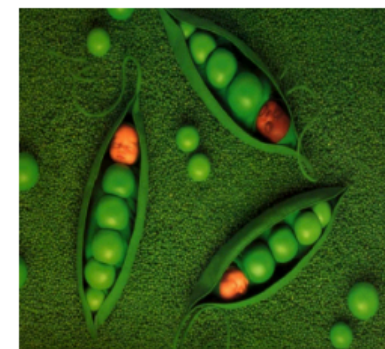
Es muy importante que resuma la pregunta que plantea al comité.

EL CBA evalúa de forma periódica consultas asistenciales con el fin de servir de herramienta consultiva.



VII Jornada Autonómica de Bioética

Contacto



Email: secrecea@gva.es

A través del SAIP para usuarios o familiares

Suscríbese a nuestra web

OK

3 readers
BY FEEDBURNER

Calendario

Mayo 2017						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7

COMITÉ DE BIOÉTICA ASISTENCIAL

Los Principios de la Bioética en la formulación más comúnmente aceptada, de acuerdo con la enunciación que realizaron T. L. Beauchamp y J. F. Chidress y que a partir de ahora serán la base de nuestro trabajo:

Autonomía: Implica el reconocimiento del derecho a mantener puntos de vista, hacer elecciones y realizar acciones basadas en valores y creencias personales.

No-maleficencia: Hace referencia a la obligación de no infringir daño intencionadamente.

Beneficencia: Consiste en prevenir el daño, eliminar el daño o hacer el bien a otros.

Justicia: El tratamiento equitativo y apropiado a la luz de lo que es debido a una persona. Gracias por tu atención.

CONSULTA CON EL COMITÉ DE BIOÉTICA ASISTENCIAL

Las consultas pretenden ser respuestas a dudas y situaciones concretas que pueden surgir en el día a día plantean dilemas éticos en la práctica. Las respuestas constituyen un enfoque bioético a las cuestiones planteadas, sin olvidar el encuadre deontológico y legal de las mismas.

Descargue el documento para realizar las consultas

EL CBA puede recibir cuestiones que no sean motivo de consultas puesto que no impliquen el conflicto entre principios bioéticos pero que tengan un fin formativo u orientativo. Estas pueden llegar al CBA a través de Secretaría o de cualquiera de sus miembros.

secrecea@gva.es

Si son desde los pacientes o familiares: a través del SAIP

PREGUNTAS AL COMITÉ DE BIOÉTICA

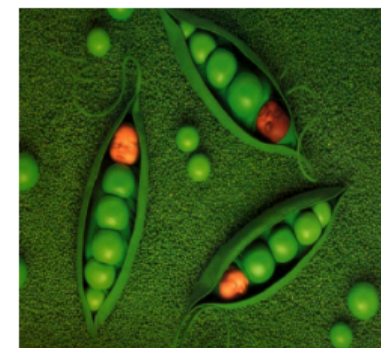
Es muy importante que resuma la pregunta que plantea al comité.

EL CBA evalúa de forma periódica consultas asistenciales con el fin de servir de herramienta consultiva.



VII Jornada Autonómica de Bioética

Contacto



Email: secrecea@gva.es

A través del SAIP para usuarios o familiares

Suscríbese a nuestra web

OK

3 readers
BY FEEDBURNER

Calendario

Mayo 2017

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7

CONSULTA CBA

CONSULTOR:

SERVICIO:

FECHA:

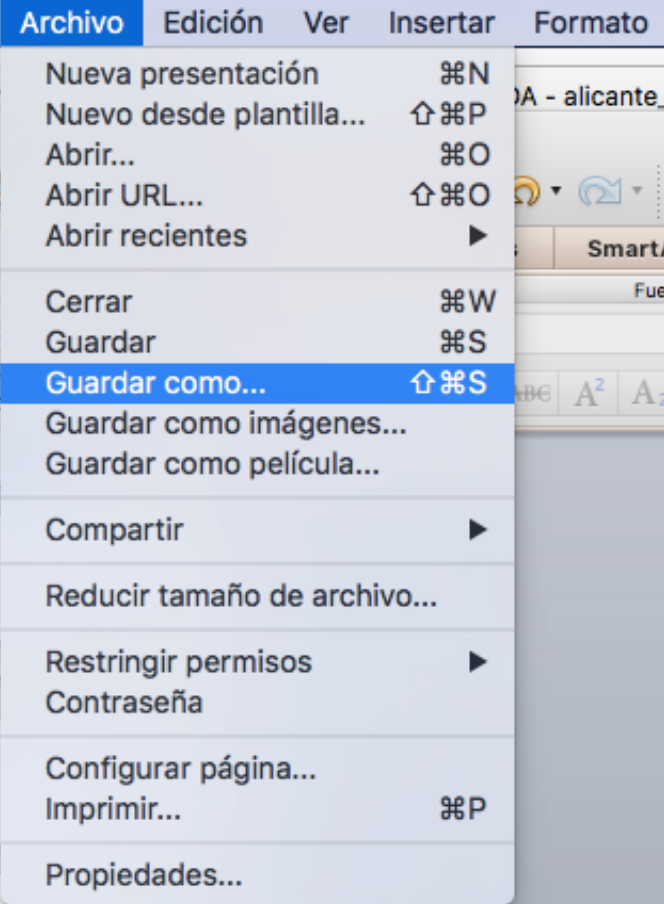
URGENTE: SI NO

ANTECEDENTES:

DESCRIPCIÓN DEL CASO:

CONFLICTO ÉTICO ASISTENCIAL:

CUESTIÓN PLANTEADA:



CONSULTA CBA

SERVICIO:

FECHA:

NO

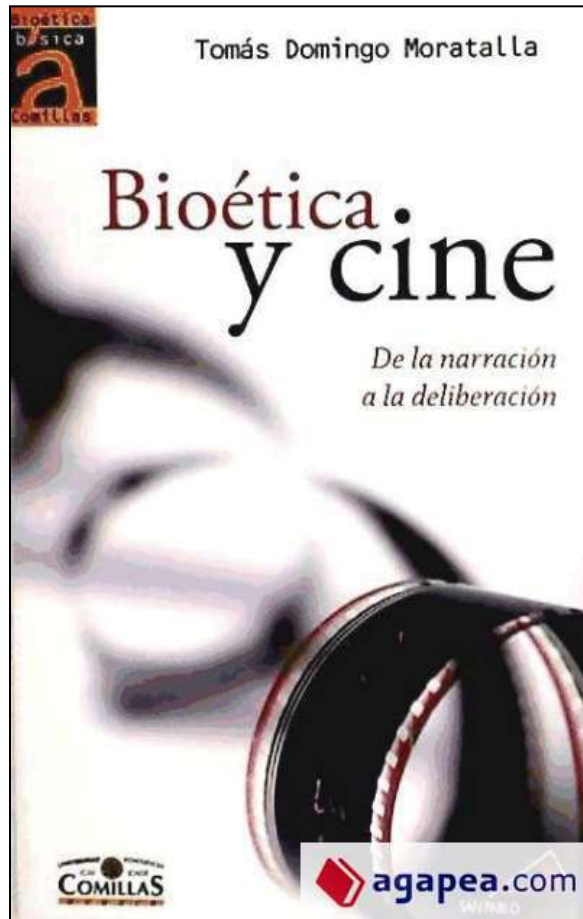
CASO:

CONFLICTO ÉTICO ASISTENCIAL:

CUESTIÓN PLANTEADA:

secrecea@gva.es

Bioética, Pediatría, Cine y cultura



“Aprendiendo con el cine”

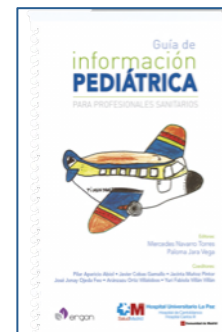
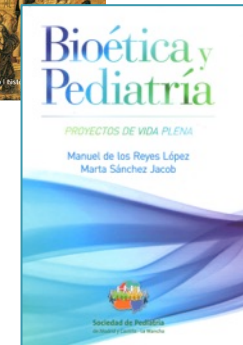
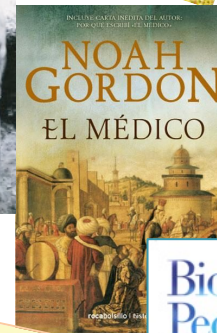
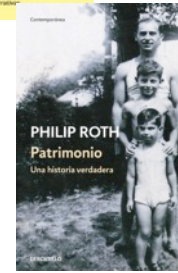


- *El Doctor*. Randa haines (1991)
- *Patch Adams*. Tom Shadyac (1998)
- *La decisión de Anne*. Nick Cassavetes (2009)
- *Amar la Vida*. Mike Nichols (2001)
- *Cartas a Dios*. Eric-Emmanuel Schmitt (2009)
- *12 Hombres sin piedad*. Sidney Lumet (1957)
- *La Decisión de Sophie*. Alan J. Pakula (1982)
- *Mi vida sin mí*. Isabel Coixet (2003)
- *Mar adentro*. Alejandro Amenábar (2004)
- *El aceite de la vida*. George Miller (1992)
- *El experimento Tuskegee*. Joseph Sargent (1997)

“Leyendo también se aprende”



- “Bioética y Pediatría” *Proyectos de Vida plena. Manual de los Reyes López, Marta Sánchez Jacob. Ed Ergon.*
- *Guía de Información pediátrica para profesionales sanitarios. H. La Paz. Ed Ergon.*
- “De vidas ajenas”. Emmanuel Carrère (2009). Ed Anagrama.
- “El mundo amarillo”. Albert Espinosa (2008). Ed Grijalbo.
- “¿Hay alguien ahí?”. Jostein Gaarder (1996). Ed Siruela..
- “La Ley del Menor”. Ian McEwan (2015). Ed Anagrama.
- “Patrimonio”. Philip Roth (1991). Ed Debolsillo.
- *El Médico. Noah Gordon(1986)*
- “La Montaña Mágica”. Thomas Mann (1924). Edhasa.





Gracias



Reunión Departamental 14/6/2017
María Tasso

**servicio de
Pediatría**
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALICANTE - HOSPITAL GENERAL

